

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO.	11001 400301620190030600
PROCESO:	EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
DEMANDANTE:	BRANDON CASTIBLANCO QUINTERO
DEMANDADO:	CRISTIAN CASTIBLANCO QUINTERO

Solicita el Juzgado 7° Civil Municipal de Ejecución de esta ciudad se informe el trámite dado al oficio 29117, por el cual solicitó se informará si el embargo de remanentes ordenado en el en el proceso 2017-366.

Revisado el legajo, se advierte que el 18 de febrero de 2021, se emitió el oficio 0098 con destino a la Oficina de Apoyo Judicial para los Juzgados e Ejecución de pena, informando el levantamiento de la cautela decretada.

Ofíciase poniendo en conocimiento lo anterior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

**MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

92af14ada5fcf1baef1cc512722a3d5547ae0faa431ba4010724531199cdcaa4

Documento generado en 23/02/2021 07:45:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>